CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL CALDAS DEL SENA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación de **MATEO MAYORGA BETANCOURT**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.053.821.819** de Manizales, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el *"Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación* " y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en: Prestar temporalmente los servicios profesionales, como instructor, por período fijo, para ejecutar acciones de formación profesional, presenciales o virtuales, apoyar el desarrollo de las actividades de formación, formulación de proyectos y diseño de actividades de aprendizaje, en el(las) área soldadura.

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y RNMC y delitos sexuales ley 1918 de 2018; no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

En constancia de lo anterior se firma en Manizales Caldas, a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado digitalmente por Victor Jerlier Castaño Sanchez
Fecha: 2021.05.21 11:21:38 -05'00'

VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ
CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCION